



ESPAÑA

19 ES	11	258720	10 Y
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1991

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B42D1/00, G09B19/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"CUADERNO"

71 SOLICITANTE (ES)
GRAFOPACK, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Odena (Barcelona), Carretera N-II, Km. 560

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un cuaderno provisto de una tapa con fines didácticos, especialmente indicado para escolares.

5 La utilización de cuadernos o blocs de hojas para realizar ejercicios y apuntes, es muy frecuente en los escolares. Su manipulación es constante como complemento para la mayoría de asignaturas, ya sea para realizar ejercicios o tomar apuntes. Estos cuadernos son, preferiblemente, de hojas desprendibles, a fin de que puedan utilizarse para realizar  
10 ejercicios que habrán de entregarse separadamente del cuaderno.

Es evidente que cualquier representación gráfica que pueda incorporarse en el cuaderno, de forma visible y duradera en tanto el cuaderno se utilice podrá constituir un  
15 medio educativo de cara al propietario de la libreta o cuaderno, si está debidamente realizada.

De acuerdo con estas premisas se ha ideado el cuaderno objeto de la invención, caracterizado esencialmente  
por el hecho de que en una de las caras de una de las tapas, por lo menos, se ha representado gráficamente una figura formada mediante papel debidamente recortado y doblado, apare-  
20 ciendo representadas en unas viñetas las fases sucesivas para la construcción de la figura representada, con eventuales indicaciones orientativas.

25 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del cuaderno descrito.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del cuaderno cerrado mostrando la tapa anterior del mismo con la representación gráfica didáctica descrita; y la figura 2 muestra en perspectiva el cuaderno abierto en el momento en que es arrancada una de sus hojas.

El cuaderno descrito consta en los dibujos de un grupo de hojas -1- y unas tapas rígidas -2-, encuadernadas mediante una espiral de alambre -3-. Esta realización de cuaderno es totalmente opcional y se representa como un mero ejemplo, pudiendo estar configurado el cuaderno de cualquier otra forma conocida según las realizaciones más usuales en los cuadernos utilizados por los escolares.

Una de las tapas del bloc, por lo menos, presenta en su cara exterior, o en ambas, una representación gráfica -4- de una figura hecha a partir de una hoja de papel debidamente cortada y doblada.

En la misma tapa -2- hay una serie de viñetas que ilustran las distintas fases de realización de la figura representada en -4-, opcionalmente acompañadas de las oportunas indicaciones orientativas.

El cuaderno descrito tiene la utilidad usual de este tipo de artículo escolar, es decir, la de realizar ejercicios escritos, tomar apuntes, suministrar hojas que se utilizan separadamente del bloc o cuaderno y otras.

Además el propietario del cuaderno tiene a la vista las orientaciones necesarias para poder realizar por sí mismo una figura de papel, con la ventaja que supone disponer de las indicaciones en cuestión, incorporadas al cuaderno que

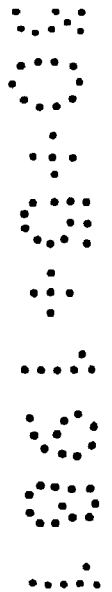
puede proporcionarle el material para ello.

5 Así el alumno que desee realizar la figura de papel -4- representada en la tapa -2- del cuaderno, puede arrancar una hoja del mismo (figura 2) y realizar las distintas operaciones que le indican las viñetas de la tapa -2-.

10 El cuaderno en cuestión constituye un estímulo para su propietario para realizar un trabajo manual tan divertido como educativo, y sin necesidad de adquirir ningún artículo especial para ello, puesto que el cuaderno puede utilizarse como otro cuaderno cualquiera.

15 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación del cuaderno, tipo de encuadernación del mismo, figuras representadas en la tapa y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



## R E I V I N D I C A C I O N E S

5 1. Cuaderno, caracterizado esencialmente por el hecho de que en una de las caras de una de las tapas, por lo menos, está dotada de una representación gráfica de una figura hecha a partir de una hoja de papel debidamente cortada y plegada, completándose esta representación con una pluralidad de viñetas que ilustran gráficamente las distintas fases de realización de la figura descrita, opcionalmente acompañadas de las indicaciones pertinentes.

2. Cuaderno.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 30 de mayo de 1981

GRAFOPACK, S. A.

p.a.

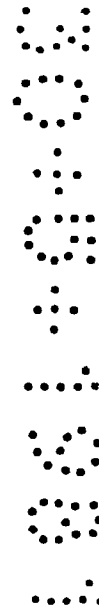


FIG. 1

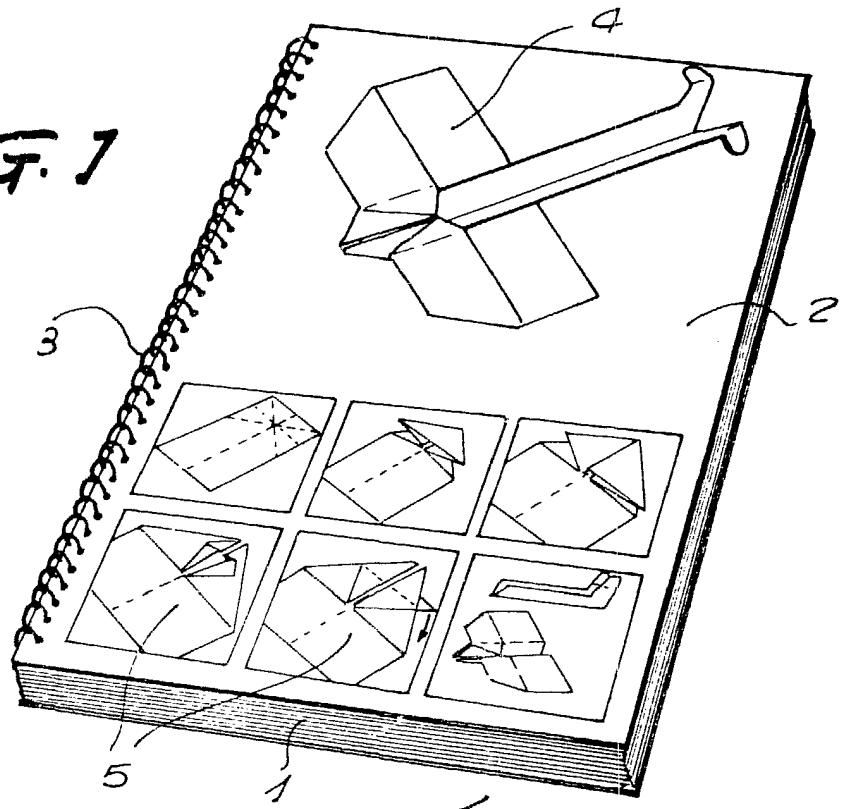
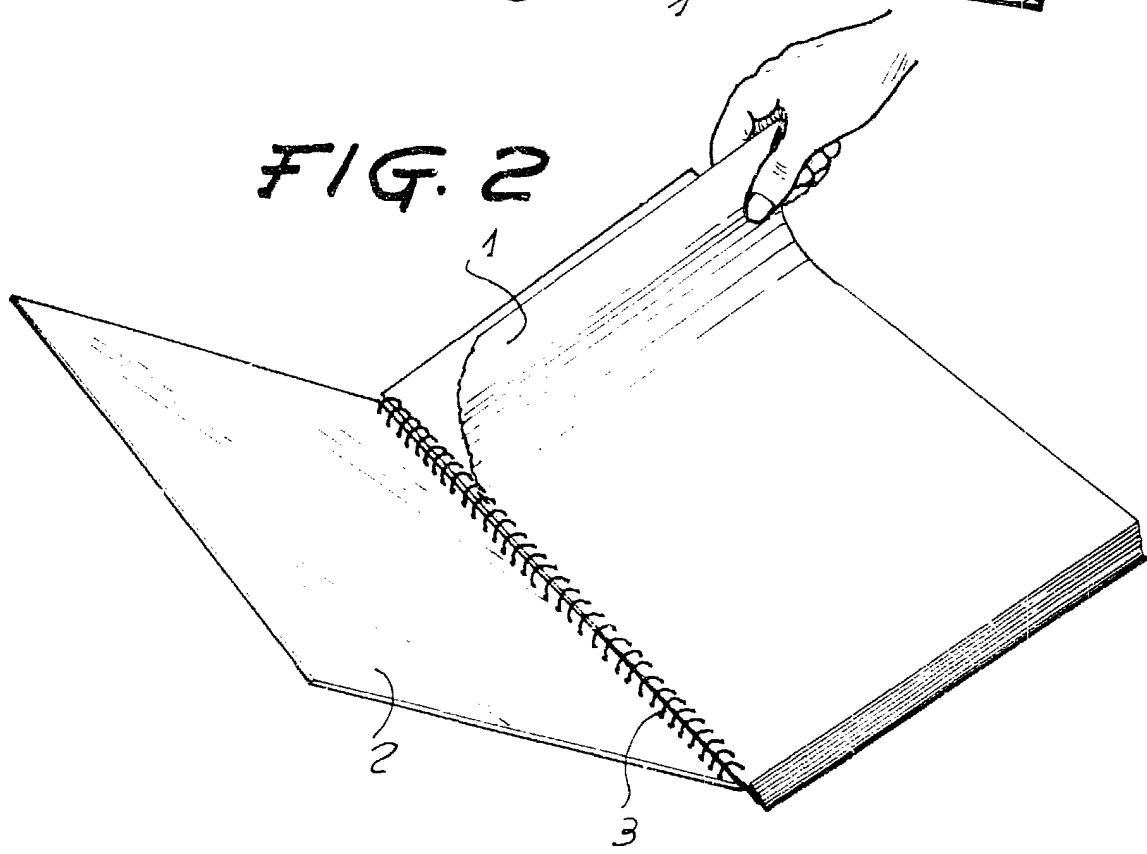


FIG. 2



Barcelona, a 30 de mayo de 1981

p.a.

31242/1